

Asunción, 08 de enero de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0012 /2025

**ABOGADA
NORMA BELÉN ZÁRATE DE MONGES, GOBERNADORA
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ
CIUDAD DE PARAGUARÍ**

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de someter a su consideración el **"CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y LA GOBERNACIÓN DEL IX DEPARTAMENTO PARAGUARÍ"**.

Al respecto, remito tres (3) ejemplares originales del mencionado instrumento jurídico debidamente firmados por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado y del Presidente del Instituto de Previsión Social, y solicito que una vez firmados por usted, quiera tener a bien enviar dos (2) ejemplares originales, para iniciar las diligencias inherentes a su vigencia.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,




DRA. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK
MINISTRA

/nm

SIMESE N° 266296/2024